



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2026
Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura de 17 de marzo de 2026 (DOE nº61 de 30 de marzo de 2026)

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

OFERTA DE EMPLEO N.º:	112026009462
FECHA DE LA OFERTA:	14/05/2026
AYUNTAMIENTO:	VALENCIA DEL VENTOSO
PUESTO DE TRABAJO:	TÉCNICO EN EDUCACIÓN INFANTIL
N.º PUESTOS OFERTADOS:	UNO
N.º PERSONAS POR PUESTO:	CUATRO
N.º PERSONAS PRESELECCIONADAS:	TODOS

• **REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA:**

DESEMPLEADOS EN GENERAL

• **REQUISITOS DEL PROGRAMA:**

Personas inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas que cumplan los siguientes requisitos:

1. Tener finalizado un itinerario personalizado de inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo.
2. No haber sido contratada por la entidad con cargo al PCEME 2025, por un plazo igual o superior a seis meses.

Si en alguna localidad no hubiera personas demandantes que cumplan los requisitos establecidos, podrán ser contratadas las personas inscritas como desempleadas en general.

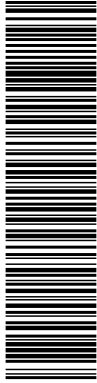
- **COLECTIVOS SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO: DESEMPLEADOS EN GRAL.**
- **CRITERIOS DE ORDENACIÓN: TIEMPO ININTERRUMPIDO EN DESEMPLEO**
- **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: SE REALIZARÁ PRUEBA DE ADECUACIÓN**
- **LISTA DE ESPERA: SÍ**

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

Centro de Empleo
FREGENAL SIERRA

Teléfono [924 02 24 48](tel:924022448)
E-mail ce.fregenalsierra@juntaex.es

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 529812 UVZ21-BRR06-WFQ3Q_39354311F3224106D351E89D276F9F09159DE59E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.valenciadelventoso.es/verificardocumentos/. Firmado por: 1. C=ES,O=JUNTA DE EXTREMADURA,OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,SERIALNUMBER=IDCES-08847746Z,SURNAME=SILVA SUAREZ,GIVENNAME=SILVA SUAREZ,JOSE CARLOS,CN=SILVA SUAREZ,JOSE CARLOS - DNI 08847746Z (C=ES,O=FNNMT-RCM,OU=Ceres.2.5.4.97=VATES-Q2826004JCN=AC Sector PÁplico) el: 1. C=ES,L=VALENCIA DEL VENTOSO,O=AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO,OU=SELLO ELECTRONICO.2.5.4.97=VATES-Q2826004JCN=AC Sector PÁplico) el: 1. C=ES,O=FNNMT-RCM,OU=Ceres.2.5.4.97=VATES-Q2826004JCN=AC Sector PÁplico) el: .



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

GRUPO 1: PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE CUMPLEN REQUISITOS

COLECTIVO: PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL		
N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
1	D***7030**	PEINADO FERNANDEZ , ALICIA
2	D***8259**	GALLARDO GONZALEZ , MARIA
3	D***7518**	PAJARON BARRASO , ANA
NO HAY MÁS		

GRUPO 2: PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE NO CUMPLEN LOS REQUISITOS

COLECTIVO: PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL		
N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
4	D***3010**	GALLARDO MARQUEZ , LETICIA
NO HAY MÁS		

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles, hasta el 21 de MAYO de 2026.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el centro de empleo de FREGENAL DE LA SIERRA o a través de la dirección de correo electrónico ce.fregenalsierra@juntaex.es. Las reclamaciones se resolverán en la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as.

Firmado por SILVA SUAREZ JOSE CARLOS - DNI ***4774**
Técnico de Empleo el día 18/05/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

Centro de Empleo
FREGENAL SIERRA

Teléfono [924 02 24 48](tel:924022448)
E-mail ce.fregenalsierra@juntaex.es